



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 150 Fecha (dd/mm/aaaa): 05/12/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2016 00411 02	Ejecutivo	GEOVANNI ARAUJO LEYVA	JUAN JESUS MEDINA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar oficios	02/12/2022		
68001 31 05 004 2016 00427 01	Ejecutivo	ABELARDO ESTEBAN MENDOZA	CONSTRUCTORA ESMAR S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/12/2022		
68001 31 05 004 2016 00428 02	Ejecutivo	YOLANDA MORALES DE CASTAÑEDA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/12/2022		
68001 31 05 004 2022 00334 00	Ordinario	LUIS CARLOS SUAREZ PINO	JOSE LUIS OLIVAR QUIN	Auto inadmite demanda	02/12/2022		
68001 31 05 004 2022 00336 00	Ordinario	MARIA LILIANA MASSEY REY	EMPRESA DE TRANSPORTES JG LIMITADA	Auto admite demanda	02/12/2022		
68001 31 05 004 2022 00342 00	Ordinario	JOSELITO ROJAS BARAJAS	SERVIENTREGA	Auto Rechaza Demanda se ordena su devolución a la oficina reparto para ser sometida a reparto aleatorio con los 6 juzgados laborales por existir demanda 2022-163 previamente rechazada con las mismas pretensiones -spda	02/12/2022		
68001 31 05 004 2022 00344 00	Ordinario	MAYURI CALA FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda	02/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/12/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NILSE FERNANDA CAMELO TORRENEGRA
SECRETARIA